

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA AAD

Estimado miembro:

Tengo el placer de presentarle el tercer boletín de 2019. En este número algunos antiguos diputados al Parlamento Europeo analizan las consecuencias del resultado de las elecciones europeas sobre la configuración institucional y las dinámicas políticas en el seno de la Unión.

La AAD tiene preparado un interesante programa de otoño para sus miembros. Entre el 29 de septiembre y el 4 de octubre una delegación de veinticinco miembros de la AAD realizará una visita de estudio a Georgia. En consonancia con los esfuerzos de la Unión Europea por estrechar lazos con la región del Cáucaso, la delegación se reunirá con funcionarios del Parlamento y del Gobierno para tratar las relaciones entre la Unión y Georgia; los miembros visitarán Osetia del Sur y su disputada región fronteriza y debatirán sobre la situación actual y los valores y derechos democráticos con autoridades, grupos de reflexión y ONG locales.

Del 3 al 5 de noviembre visitaremos Finlandia en el marco de la Presidencia finlandesa del Consejo de la Unión. El programa incluye interesantes reuniones con representantes del Parlamento y de los ministerios, así como con expertos políticos de alto nivel y estudiantes universitarios para debatir las prioridades de la Presidencia finlandesa, que son la competitividad y la integración, la acción europea por el clima y la seguridad de los ciudadanos de la Unión.

En diciembre nuestros actos anuales se celebrarán en estrecha colaboración con la Casa de la Historia Europea. Tenemos previstos dos días de intenso debate político y esperamos conocer a muchos nuevos miembros. Muchas gracias por los esfuerzos realizados durante la campaña de captación de 2019: más de doscientos nuevos miembros se han afiliado a la Asociación. Nos gustaría animar a nuestros miembros a que inviten a sus antiguos colegas a afiliarse a la Asociación.

El tema central de este número es la cuestión de la competitividad y del bienestar en la Unión Europea. Europa nunca ha estado sometida a tanta presión para mantener un rendimiento elevado y competir en el mercado mundial. ¿Cómo mantenemos el equilibrio entre el rendimiento laboral y el bienestar físico y mental? Hemos pedido a nuestros colegas y expertos en este ámbito su colaboración para que nos ayuden a reflexionar sobre esta apremiante cuestión y a comprenderla mejor.

Además, en este número usted encontrará informes sobre las actividades de la AAD. El programa «El PE en el Campus» sigue teniendo tanto éxito como siempre a la hora de poner en contacto a los antiguos diputados con el mundo académico y con estudiantes de todos los rincones de Europa. Los diputados han viajado a Italia, Turquía y Rumanía antes de las elecciones europeas para dar conferencias y participar en mesas redondas, y se han esforzado constantemente por informar y enseñar a los estudiantes el papel del Parlamento Europeo en la Unión.

Asimismo, hemos continuado colaborando con los Parlamentos nacionales y con otras asociaciones de antiguos diputados. Nuestra delegación culminó con éxito su visita a Bucarest en el marco de la Presidencia rumana del Consejo. En este número podrá encontrar informes detallados de los miembros de la delegación acerca de su labor y los debates mantenidos. Agradecemos a todos nuestros colegas su participación en estos actos y visitas y esperamos con impaciencia nuestra visita de estudio a Georgia a finales de septiembre.

En este número usted también podrá informarse sobre la continua ampliación de la red de antiguos diputados. Los representantes de la AAD asistieron a los actos anuales organizados por la Asociación Canadiense de Antiguos Diputados y a una reunión de la plataforma europea de antiguos diputados organizada por la AAD sueca en Lund.

Por último, quisiera extender mi agradecimiento a todas aquellas personas que han contribuido a este número con sus reflexiones y opiniones. Espero que muchos nos volvamos a ver en los actos de la AAD previstos para el mes de diciembre.

Un cordial saludo,

Hans-Gert Pöttering

Presidente de la AAD

PARLAMENTO EUROPEO: ¿UN NUEVO COMIENZO?

¿Se reúnen las condiciones para un nuevo comienzo del Parlamento Europeo cuarenta años después de las primeras elecciones por sufragio directo?

La respuesta puede ser afirmativa por dos motivos.

En primer lugar, porque la legislatura que ha concluido —tras crisis, remedios y autoanálisis— marcó el inicio de una senda de transformaciones, no siempre aparentes, en relación con el papel de las instituciones, que resultaría difícil pasar por alto y no emprender.

En segundo lugar, porque el nuevo Parlamento tendrá necesariamente que lidiar con las tensiones políticas acumuladas tras una dilatada campaña electoral, por primera vez orquestada en torno a temas «europeos» que levantan ampollas y han hecho permeables los espacios públicos nacionales. Esta combinación de un presente apremiante y un pasado reciente que sin duda ha tenido su importancia podría alumbrar un proceso de innovación. Un proceso que, si acaso, debería llevarse a cabo sin modificar los Tratados: precisamente, a partir del modelo indicado en la legislatura anterior en las Resoluciones del Parlamento Europeo de 16 de febrero de 2017.

La primera cuestión que se plantea es el surgimiento de la oposición. Tras el Brexit y su catastrófica lección, seguramente se imponga una oposición articulada en torno a dos ejes:

– El eje constitucional: orientado a alcanzar la finalidad permitida en el artículo 48, apartado 2, del TUE, a saber «reducir las competencias atribuidas a la Unión en los Tratados»;

– El eje político: orientado a enfrentarse a las políticas de gobierno apoyadas por la mayoría parlamentaria.

Por tanto, el «surgimiento» de la oposición resultaría en una mayor diversidad y visibilidad del Parlamento Europeo en la democracia ciudadana.

El segundo aspecto de este proceso de innovación, estrechamente ligado al anterior por toda una serie de motivos, es el papel auténticamente protagonista que deben desempeñar los Parlamentos nacionales. Se trata de aplicar plenamente el artículo 12 del TUE, que prevé que los Parlamentos nacionales contribuyan activamente al buen funcionamiento de la Unión.

Este objetivo podría alcanzarse mediante el establecimiento de una cooperación interparlamentaria orgánica, poniendo en marcha un sistema de «conferencias» interparlamentarias por temas, organizadas con una secuencia y una frecuencia que reflejen los usos y las formaciones del Consejo de la Unión Europea. Por otra parte, este modelo «de conferencias» se asemejaría bastante al modelo «de convenciones» contemplado en el artículo 48 del TUE.

El tercer elemento de este proceso de innovación sería el procedimiento presupuestario, si es que efectivamente acaba existiendo algún tipo de presupuesto para la zona del euro. Independientemente de si se trata de un presupuesto aparte, como parecía defender una mayoría inicialmente, o de una sección específica del presupuesto general de la Unión, los cambios normativos del procedimiento — «madre» de todos los procedimientos parlamentarios— serían de gran calado.

En cuarto lugar, se plantea la capacidad del Parlamento para defender la dimensión constitucional en el seno de la Unión.

Los recientes procedimientos incoados contra Hungría y Polonia sugieren que el Parlamento ha asumido una función de control constitucional sobre la base de los valores de la Unión (artículo 2 del TUE), muy similar al control de los requisitos de adhesión de los nuevos Estados, que ejerce el Parlamento en virtud del artículo 49 del TUE.

Por último, el quinto elemento sería la capacidad del Parlamento para construir una dimensión social de la Unión.

Las auténticas fracturas del consenso en este ámbito, que han quedado más que patentes, demuestran que este asunto ha dejado de estar vinculado exclusivamente a las políticas. Este problema afecta a la propia estructura de funcionamiento del Parlamento como engranaje idóneo para facilitar la integración de los mercados y la sociedad.

Habida cuenta de las dificultades de los Estados a la hora de sacar adelante políticas sociales y de inversión, el Parlamento ha de servir de terreno de entente para superar el enfoque intergubernamental, que hasta la fecha solo ha sido sinónimo de parálisis. Un Parlamento «nuevo», en resumidas cuentas, que sirva de pilar sobre el que construir la vida institucional de la Unión en su conjunto.

Andrea Manzella

UN NUEVO EQUIPO EN LA CÚSPIDE

Quizás sea algo positivo, o quizás no, que los cargos al frente de la Unión Europea suelen cambiar todos al mismo tiempo.

Conozco a pocas personas que esperasen que Ursula von der Leyen resultase elegida candidata a ocupar la presidencia de la Comisión; de hecho, siempre tuve el presentimiento de que ese cargo sería desempeñado por Michel Barnier.

Muchas personas en el Parlamento Europeo están indudablemente disgustadas o molestas, ya que el principio de los Spitzenkandidaten que ellos habían establecido se consideraba aceptable en términos generales. Sin embargo, Jean-Claude Juncker, con su vasta experiencia europea y sus múltiples y diversos cargos políticos, encajó muy fácilmente en este perfil la última vez, que —recordemos— fue también la primera. No se podía decir lo mismo de Manfred Weber, quien era visto como un candidato bastante débil que solo contaba con experiencia parlamentaria y que, la verdad sea dicha, no tenía demasiado la mano a otros grupos del Parlamento. Su actitud hacia el Fondo de Pensiones del PE, que cuenta con, al menos, mil afiliados, era, en el mejor de los casos, de «estudiada indiferencia».

Los demás miembros del equipo están muy versados en los asuntos europeos. Nadie puede negar que Charles Michel, quien ha sobrevivido cinco años en el cargo de primer ministro de Bélgica y posee sobrada experiencia en el Consejo Europeo — además de ser aún relativamente joven— es idóneo para ocupar la presidencia del Consejo y desempeñar sus funciones de manera sobresaliente. En cuanto al puesto de responsable de Asuntos Exteriores, Josep Borrell está, asimismo, extraordinariamente cualificado para ocuparlo, habiendo ejercido de presidente del Parlamento Europeo y de ministro de Asuntos Exteriores de España.

Por último, llegamos a Christine Lagarde, quien, tras ocho años en el FMI y habiendo ejercido previamente de ministra en Francia de manera sobresaliente, será, sin lugar a dudas, una candidata extraordinaria para el Banco Central Europeo.

La gran sorpresa es claramente la exclusión de todos los países que todavía muchos ven como los nuevos Estados miembros. No obstante, esto no resulta sorprendente en cierto sentido, ya que, no solo muchos de ellos están siendo investigados por diferentes servicios de la Comisión Europea, sino que Donald Tusk, el único de sus candidatos que ha logrado desempeñar un cargo hasta el momento, ha sido desacreditado por su propio Gobierno, que ha hecho denodados esfuerzos por separarlo del puesto que ocupa actualmente. En general, nuestros amigos de los antiguos países comunistas han demostrado una notable incapacidad para aunar fuerzas y brindar un apoyo mutuo a sus respectivos candidatos.

Así que el equipo que tenemos es, en el fondo, una apuesta segura: todos ellos creen en los valores europeos fundamentales y ninguno va a tolerar ningún dislate, ya venga del Reino Unido o de cualquier otro país. Sin embargo, son lo suficientemente inteligentes como para evitar el enfrentamiento y alcanzar sus objetivos combinando la negociación con la cooperación.

Si además se tiene en cuenta a David Maria Sassoli, diputado socialista italiano y nuevo presidente del Parlamento Europeo, contamos, de hecho, con un equipo realmente formidable. Ojalá pueda revertir el auge del populismo y promover los ideales europeos que motivaron la fundación de la Comunidad en un primer momento.

Richard Balfe

REFLEXIONES PARA UNA EUROPA ESTABLE

Los partidos euroescépticos y populistas han ganado mucho terreno en las últimas elecciones al Parlamento Europeo. Si bien una amplia mayoría de los electores sigue teniendo una visión positiva de la Unión Europea, la minoría escéptica ha alcanzado tales dimensiones que no se la puede ignorar. El malestar, que adopta distintas formas, se acentúa para todo cuanto afecta a la posición de la nación-Estado. Sin duda alguna, el nacionalismo representa un gran peligro, como nos lo demuestra la historia. La universalización de la identidad nacional puede conducir a la violencia. Pero los que luchan contra el nacionalismo deben reconocer el derecho a la existencia de las lenguas, historias y tradiciones de los Estados miembros, en toda su diversidad, así como su valor positivo. La Unión Europea no debe ser el embrión de un superestado, sino una organización que tome el relevo únicamente en aquellos sectores en los que los Estados miembros no son capaces de resolver los problemas por sí solos, como el cambio climático, la migración, el terrorismo y la seguridad. Los Estados miembros no pueden funcionar sin esta actuación colectiva y sin la solidaridad que ofrece la Unión. Sin embargo, para los ciudadanos, la nación-Estado sigue siendo la comunidad más fuerte. En el contexto de los problemas mundiales que plantea la globalización, la nación se percibe cada vez más como un punto de referencia de la comunidad, como una patria que procura protección. Y existe una tendencia a considerar que los cambios que emanan de la Unión y socavan este sentimiento son algo impuesto desde el exterior, lo cual engendra resistencia.

La existencia de una identidad europea también es esencial para la estabilidad de la Unión. La integración en curso no ha ido acompañada de un refuerzo de los vínculos morales. Eso explica que los importantes progresos económicos hayan generado un gran descontento. Se ha creado una sociedad en la que cada uno persigue sus propios intereses, una sociedad sin fundamentos morales, una sociedad en la que no existe un espíritu comunitario ni valores compartidos. Jacques Delors, presidente de la Comisión, dijo en su momento que Europa necesitaba un alma. Y el expresidente de la República Checa, Vaclav Havel, afirmó que la Unión Europea le atraía a nivel intelectual, pero que no sentía ningún vínculo emocional con ella dada la inexistencia de una moral europea. Los padres fundadores cristiano-demócratas tenían la visión de una Europa de paz y justicia, los fundamentos de la civilización cristiana. Poco queda ya de esa visión. Hoy en día prevalece una visión humanista y liberal que no ve ninguna necesidad de Dios. En el mundo occidental se está desarrollando un proceso de secularización que hace tabla rasa con los valores cristianos de antaño y que conlleva la eliminación de la cohesión social de las instituciones tradicionales en favor de la libertad individual. No cabe duda de que las condiciones de vida de la mayoría de los ciudadanos han conocido mejoras sin precedentes. La asistencia sanitaria, la educación, la vivienda y la prosperidad han alcanzado niveles nunca vistos. Sin embargo, al mismo tiempo están aumentando las diferencias sociales y se están generalizando las expresiones de descontento social en forma de delincuencia, droga, terrorismo y antisemitismo. Por consiguiente, deberíamos tener en cuenta que, a pesar de sus diferencias culturales, los Estados miembros comparten una civilización que es en gran medida la historia del cristianismo. Y este tiene aún hoy en día un significado positivo. Evidentemente, no puede decirse que el cristianismo permitiera crear en su momento una sociedad sin males sociales, pero con la ley universal de los Diez Mandamientos aportó una autoridad externa como punto de referencia para el bien y el mal. Y dotó de conciencia a la sociedad. Una sociedad en

la que las personas se ocupaban unas de otras, guiadas por un código ético que daba sentido a sus vidas. Cabe preguntarse si la Unión podrá prosperar sin esta visión común del ser humano y de la sociedad.

Leen van der Waal

POR QUÉ EL BREXIT ESTÁ HACIENDO MÁS FUERTE A LA UE

Yo soy una de las personas a las que la decisión del Reino Unido de abandonar la UE nos ha entristecido enormemente. Sin el Reino Unido y el papel que desempeña, la UE no será la misma. Sin embargo, estoy convencido al mismo tiempo de que el angustioso proceso del Brexit está teniendo un efecto beneficioso para la unidad de la UE. Las instituciones de la UE y los Estados miembros han adoptado una postura firme y coherente en las negociaciones dirigidas por Michel Barnier. Hacía tiempo que no presenciábamos tal manifestación de unidad. Y hemos observado aún más pruebas notables de esta solidaridad en los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo. Los ciudadanos europeos se han pronunciado. Y han dicho dos cosas. En primer lugar, la elevada participación sin precedentes ha sido una respuesta al Brexit y al aumento de los partidos nacionalistas. El pueblo europeo ha salido a defender a la UE y a evitar que caiga en manos de los nacionalistas. En segundo lugar, los votantes han manifestado su deseo de que se lleven a cabo cambios importantes en la Unión. Han votado masivamente por partidos y candidatos proeuropeos, pero han roto el statu quo que permitía al PPE y al S&D formar grandes coaliciones. A costa de ese statu quo, los europeos han apoyado a los liberales y a los verdes y han llenado el Parlamento Europeo de dinamismo y nuevas ideas. Este segundo mensaje es muy importante ya que, si los partidos no lo tienen en cuenta, la próxima vez el apoyo de los votantes recaerá en quienes se oponen al sistema actual. De hecho, este clima de solidaridad post-Brexit no es una simple coincidencia. Desde una perspectiva a largo plazo, la UE ha sido un extraordinario éxito. Entre sus logros figuran el periodo de paz más largo en Europa, el desarrollo de una de las economías más fuertes del mundo, la creación de una sociedad que es líder mundial en materia de normas sociales y medioambientales, la reunificación de los países de Europa que la Guerra Fría había dividido amargamente y la fijación de las normas más estrictas en materia de protección de los derechos y libertades civiles.

Los argumentos esgrimidos por quienes querrían quitarle poderes a Europa para otorgárselos a los gobiernos nacionales no se tienen en pie ni ante los análisis racionales más básicos. La UE ya es una unión de Estados nación que se adhiere estrictamente al principio de subsidiariedad. ¿Qué más poder podría tener cada país que el derecho de veto sobre numerosas cuestiones? En realidad, los mecanismos de toma de decisiones han cambiado relativamente poco desde la fundación de la Unión. Lo que pasa es que en la Europa de seis Estados miembros las decisiones podían tomarse mucho más fácilmente. Contar con 28 Estados miembros significa que se necesitan más debates y más compromisos para alcanzar una posición única que sea satisfactoria para todos. Al mismo tiempo, los críticos de la UE le reprochan su lentitud, su exceso de burocracia y le acusan de no ser suficientemente resolutiva. Es un hecho que las decisiones se pueden adoptar con mayor rapidez a escala de un

Estado nación. Sin embargo, esta aparente lentitud y la necesidad de llegar a un compromiso se deben precisamente al propio hecho de que los Estados nación actúan de forma independiente y pueden ejercer sus poderes en la búsqueda de una solución común. Además, ¿exactamente qué cuestiones son las que podrían abordarse de manera más eficaz a nivel nacional? ¿la crisis migratoria? ¿la crisis financiera? ¿el desarrollo de una economía influyente y competitiva? ¿el liderazgo mundial en el ámbito de la investigación científica? ¿el aumento de las libertades y las oportunidades para los ciudadanos? La historia muestra que las sinergias generadas por la UE aportan un valor añadido mucho mayor que las decisiones nacionales.

Debemos reconocer que la UE es una entidad fuerte y adaptable, pero que también puede experimentar dificultades. Los ciudadanos claramente esperan una mayor eficiencia y una mayor transparencia, y quieren que las decisiones se adopten más cerca del electorado. Pero los cambios necesarios en la zona del euro hacen que sea imposible evitar un aumento de las competencias supranacionales. La UE ya se ha enfrentado a retos de mayor envergadura. Como optimista que soy, espero que no pase mucho tiempo antes de que Gran Bretaña decida volver a la Unión (con una población decididamente europea y sin excepciones, correcciones ni otros regímenes especiales) como socio de pleno derecho y plenamente valorado.

Ivailo Kalfin

¿SVEXIT O UNA UE VERDIRROJA?

Los Verdes europeos han cosechado un gran éxito en las elecciones europeas. En Suecia sufrieron un ligero descenso en comparación con las elecciones europeas de 2014, pero lograron grandes avances en comparación con las elecciones generales de 2018.

La opinión pública sueca ha pasado de ser una de las más negativas hacia la UE a convertirse en una de las más favorables. ¿Cuál es el motivo de este cambio? ¿Por qué no inclinarse por el Svexit (salir de la UE) dada la tendencia a las crisis que muestra la Unión después del Brexit?

No cabe duda de que si la UE cayera en manos de Le Pen, Salvini, Orban, Åkesson y compañía, la mayoría de los demócratas se cuestionarían si es conveniente seguir dentro de la Unión. Pero aún no hemos llegado a esa situación. Por tanto, existen motivos para que las fuerzas ecologistas de izquierdas («verdirrojas») participen con todas sus fuerzas en la lucha por el futuro de la UE. No quiero decir con esto que los verdes deban considerar que la Unión es perfecta. Así se manifestó un político ecológico a Le Monde después de las elecciones europeas: «Les Verts sont a la fois critiques des institutions européennes et de leur fonctionnement, et profondément européens» (Los verdes son, al mismo tiempo, críticos con las instituciones europeas y su funcionamiento y profundamente europeos) (28 de mayo).

Este año, el exministro griego de Hacienda Yanis Varoufakis argumentó («Vers un printemps électoral», Le Monde Diplomatique, marzo de 2019) en favor de un enfoque

constructivo, al afirmar que, aún sin un cambio en los Tratados, se podía hacer mucho más por lograr objetivos verdirrojos. Proponía, por ejemplo, que el Banco Central Europeo emitiera bonos para movilizar 2 000 millones de euros destinados a inversiones en tecnología verde en el período 2019-23.

Ahora bien, ¿esta política no implicaría un enorme fortalecimiento del poder central de la UE? Sí, pero no para convertir a la UE en una superpotencia militar, sino para hacer de la ella una potencia verdirroja. Pero tendremos que ponernos a la tarea.

Åsa Gunnarsson, profesora de Derecho Tributario en la universidad sueca de Umeå, ha propuesto una imposición común del capital dentro de la UE con el fin de evitar la competencia a la baja. En el semanario verdirrojo ETC la eurodiputada liberal Cecilia Wikström rechazaba un impuesto armonizado sobre el capital precisamente porque «una carrera por ofrecer los impuestos sobre el capital más bajos favorecería a nuestras empresas europeas», punto de vista que cabe esperar de una política liberal. Sorprende, en cambio, que Malin Björck, diputada de izquierdas, sea de la misma opinión: «en caso contrario, corremos el riesgo de trasvasar más poder de los parlamentos nacionales a los burócratas de Bruselas» (ETC 25/2-19). Pero, en realidad, los parlamentos nacionales no tienen ningún poder real en un ámbito que se rige por las fuerzas del mercado y el capital financiero.

Una cuestión similar se plantea con el llamado «pilar social», que se puso en marcha en una cumbre social celebrada en Gotemburgo en noviembre de 2017. Los verdirrojos lo apoyan, pero solo mientras consista en recomendaciones y no en legislación, ya que esto último sería contrario al famoso «modelo sueco», que se basa en convenios y no en leyes. Ahora bien, para poner fin al «dumping social» no parece que baste con recomendaciones, se requieren normas obligatorias.

La UE no se creó con objetivos rojos o verdes. Por lo tanto, en los años setenta y ochenta, los movimientos de izquierdas y ecologistas hacían bien en promover una alternativa verdirroja, quizás con la AELC o el Consejo de Europa como punto de partida. Sin embargo, Suecia dijo sí a la UE en el referéndum de 1994. Luego resultó que los países «liberados» de Europa central y oriental no mostraron interés alguno en otra alternativa que no fuera pertenecer a la Unión, que de este modo pasó en 2004 a tener 25 Estados miembros (y ahora son 28). Y en la actualidad, todos los países europeos que aún no son miembros, excepto Noruega y Suiza, hacen cola para adherirse. No hay ninguna alternativa a la UE. Tras el Brexit no va a haber un Svexit. Al contrario, la tarea principal de los verdirrojos será utilizar la UE como herramienta para la transición ecológica.

Per Gahrton,

«PLAGUICIDAS: ¡POR UNA PROTECCIÓN REAL DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA SALUD PÚBLICA!»

El miércoles 16 de enero de 2019 la Comisión Especial sobre el Procedimiento de Autorización de la Unión para los Plaguicidas aprobó su informe final.

Esta comisión se había creado a raíz del escándalo de los papeles de Monsanto, que estalló en los Estados Unidos.

Su mandato tenía por objeto determinar las «deficiencias del sistema europeo de evaluación de plaguicidas» y ponerlas de manifiesto.

Entre estas irregularidades se encontraban las siguientes: el Instituto Federal Alemán para la Evaluación de Riesgos (BfR) había introducido en su informe sobre el glifosato centenares de páginas de estudios procedentes de documentos facilitados por los representantes de las industrias, entre ellos los de Monsanto.

Por su parte, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), al responder a las preguntas planteadas en el marco de la Comisión Especial sobre el Procedimiento de Autorización de la Unión para los Plaguicidas, consideró que no se había cometido plagio.

No obstante, es preocupante la mengua de la confianza de los ciudadanos en la EFSA, si bien resulta comprensible, habida cuenta de las revelaciones de numerosos observadores, analistas y ONG sobre diversos científicos de la EFSA que se encontrarían en situación de conflicto de intereses, al estar vinculados a empresas industriales.

Por lo que respecta a la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA), esta había descartado varios estudios que indicaban un aumento de la incidencia de algunos tipos de cáncer en los animales de laboratorio expuestos al glifosato porque, según ella, no aportaban pruebas suficientes.

Sin embargo, el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) ha reconocido la existencia de siete estudios que demuestran una mayor incidencia de algunos tipos de cáncer en animales.

En el transcurso de los nueve meses de trabajo de esta comisión especial, se ha debatido también el papel de algunos grupos de interés que intentan ejercer su influencia en la toma de decisiones de un modo que tiende a alejarse del objetivo de protección del medio ambiente, de la salud pública y de la seguridad alimentaria, con el fin de defender intereses particulares.

Respecto a la protección de los grupos vulnerables, propuse una enmienda en la que pedía a la Comisión Europea que introdujese «en el Reglamento [de 2009] medidas específicas para la protección efectiva de los grupos vulnerables, con vistas a poner fin, sin demora ni excepción, al uso de plaguicidas en largas distancias en las proximidades de viviendas, escuelas, guarderías, parques, hospitales, clínicas de maternidad y residencias».

Afortunadamente, esta enmienda fue aprobada por una mayoría muy amplia (563 votos a favor), hecho que transmitía un mensaje claro a la Comisión. En el Pleno, el comisario Vytenis Andriukaitis declaró acto seguido que tendría en cuenta las recomendaciones del informe final que se había aprobado.

Más allá del propio procedimiento de autorización de los plaguicidas, lo que hay que reformar de manera estructural es el modelo agrícola de la Unión Europea, redefiniendo los objetivos de la propia política agrícola común, de forma que el objetivo primordial no sea el aumento generalizado e ilimitado de la productividad.

No podemos conformarnos con un modelo cortoplacista que favorezca el uso de insumos químicos para aumentar temporalmente la producción, destruya el medio ambiente e incremente la incidencia del cáncer en la población.

En un futuro próximo habrá que incluir un objetivo relativo a la calidad de la producción, al respeto al medio ambiente y, sobre todo, a la salud humana y animal.

Las nuevas técnicas agrícolas, unidas a una agricultura sostenible, pueden proporcionar excelentes resultados, especialmente al emplear procedimientos que utilizan la inteligencia artificial para ayudar a los agricultores.

Se pueden estudiar e impulsar numerosas soluciones para el futuro, que combinen agricultura y progreso, estén al servicio de los seres humanos y respeten el medio ambiente.

Mireille d'Ornano

ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

En una reciente entrevista, Vladimir Putin declaraba que la teoría liberal debe dar paso a las nuevas tendencias soberanistas y populistas, ya que los pueblos han de recuperar su propia identidad.

Hay dos maneras de formular la teoría: la primera consiste en imaginar la evolución del proceso cultural de los pueblos; la segunda consiste en seguir una senda política y, posteriormente, teorizar sobre la necesidad de esta última para justificar, desde un punto de vista ideal o ideológico, sus propias decisiones y las del grupo dirigente que gobierna. Putin opta por la segunda.

No creo que el liberalismo de Smith y su desarrollo hasta Keynes, Galbraith y algunos pensadores contemporáneos sea obsoleto, tal como afirma Putin. Más bien considero que la globalización, tal como se ha llevado a cabo con la creación de la OMC, sin reglas que ayuden al mercado a evitar la máxima acumulación de beneficios y la reducción de los costes, empezando por los de la mano de obra, no ha funcionado ni dentro de un Estado, ni en una región comercial, ni siquiera en las relaciones entre Estados, como puede apreciarse en la actualidad con el restablecimiento de aranceles en las fronteras, legado de hace dos siglos.

La globalización requiere normas que permitan los intercambios comerciales entre macrorregiones; normas que puedan garantizar la libre competencia y que, por ende, fijen cuotas de mercado infranqueables y no como las actuales, que permiten que cinco o seis macroempresas se repartan las regiones comerciales del mundo.

Rusia no escapa a la lacra de las oligarquías, nacidas con el fin de la Unión Soviética, cuando se dejó vía libre a los tiburones financieros del mercado interior para saquear todo lo que estuviera a su alcance, incluso a veces de manera ilegal, conduciendo al empobrecimiento del pueblo ruso y beneficiando a unos cuantos elegidos.

El hecho de que la riqueza se concentre cada vez más en manos de unos pocos y que el 1 % de la población posea el 47,2 % de la riqueza mundial total (informe de Oxfam publicado en 2019) hace que sea necesario introducir normas correctoras para subsanar las disfunciones y los desequilibrios existentes, sin apelar a un igualitarismo que no es natural ni realizable, ni a políticas soberanistas que se enfrentan a una globalización inevitable en todos los ámbitos y que propugnan una autarquía imposible de llevar a la práctica.

Desde los años 1950 hasta hoy, las grandes empresas han basado su filosofía empresarial en la TQM (Gestión de la Calidad Total, por sus siglas en inglés). No hay razón para que los Estados y, principalmente, las organizaciones mundiales que los reagrupan, a saber, la ONU, el G7, el G20, la Unión Europea, Nafta, la Asean, la Unión Africana, Mercosur o Ecowas, no reflexionen acerca de la definición de un protocolo suscrito por todos los países, en el que se establezca públicamente este principio y se fijen los parámetros de referencia generales que deben respetarse como:

- el umbral mínimo de bienestar que debe garantizarse a la población, incluidos los servicios cívicos, urbanos, sanitarios, culturales y profesionales;
- las garantías relativas a la calidad de la vivienda, la protección del medio ambiente, el fomento de la excelencia y la defensa de las identidades culturales;
- la comprobación de la calidad de los productos de consumo, sean o no alimentarios, conforme a normas de calidad como las establecidas por la UE;
- la reducción de la deuda estructural a un porcentaje adecuado para permitir una amortización a 10 años y la provisión de una deuda funcional que pueda liquidarse en un plazo definido y breve.

Estas son algunas de las medidas que deberían tomarse, sin descuidar el aspecto financiero de la imposición fiscal, sin sobrecargar a nadie y garantizando la necesaria especulación financiera, que impulsa el crecimiento, pero justificando las tasas fiscales relacionadas con ámbitos específicos (en el informe de Oxfam se calcula que si el 1 % más rico del mundo pagase un 0,5 % más de impuestos se podría salvar la vida de 100 millones de personas y se garantizaría la escolaridad infantil para los próximos diez años).

Los soberanismos y los populismos, prácticas políticas propias de clases dirigentes con escaso nivel cultural, social y cívico, pueden combatirse garantizando a la población perspectivas de evolución y crecimiento constante, al margen de las inevitables coyunturas.

Los miembros italianos y europeos del PPE bautizaron dicha política «**ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO**»; posteriormente se impuso la Gestión de la Calidad Total. Debemos trabajar en esta dirección con la participación del movimiento socialista internacional, de los liberales y de los ecologistas, y así dar una respuesta ética a la política que queremos llevar adelante para paliar las grandes injusticias que observamos cada día, mediante la aplicación de la **gestión de la calidad total en el sector público**.

Vitaliano Gemelli

FOCUS

UN PILAR DEL PILAR

La Comisión Europea, con el apoyo de una amplia mayoría en el Parlamento Europeo saliente, ha tomado la acertada decisión de dar un enérgico empujón a la dimensión social europea. Todo el mérito recae en el Sr. Juncker y, sobre todo, en la Sra. Thyssen, comisaria de Empleo y Asuntos Sociales, por su excelente mandato, así como en numerosos colegas diputados al Parlamento Europeo.

El punto de inflexión fue la cumbre de jefes de Gobierno de Gotemburgo con su declaración sobre los veinte puntos del pilar europeo de derechos sociales y la voluntad política de desplegar esfuerzos y energía para reforzar la Europa social.

A continuación, el Parlamento, en representación de la sociedad europea, exigió que se pasase de los principios a la acción. La Comisión respondió proponiendo directivas efectivas que el Parlamento y el Consejo aprobaron.

Una de esas directivas —relativas a la Autoridad Laboral Europea, la conciliación de la vida familiar y profesional, la protección contra las sustancias tóxicas en el trabajo, entre otras cuestiones— ha concentrado un esfuerzo considerable y ha cobrado importancia para todos: la Directiva sobre condiciones laborales transparentes y previsibles en Europa.

Este texto elude las batallas jurídicas sobre las diferentes definiciones codificadas en los Estados miembros y garantiza unos derechos mínimos para todos los ciudadanos europeos que mantienen una relación de dependencia de índole económica y organizativa bajo la dirección de otra persona o empresa. En caso de duda, se remite a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que tiene la última palabra. Se ha excluido expresamente a los trabajadores por cuenta propia. Así pues, es una Directiva por la que se establecen derechos mínimos para todos los ciudadanos europeos que trabajan en el marco de una relación de dependencia una media mínima de doce horas al mes.

Para estos trabajadores, la Directiva actualiza y refuerza, en primer lugar, los derechos básicos de información desde el primer día de contrato: sueldo, lugar de trabajo, horario estándar o turno previsible, fecha de inicio, tareas por realizar, etc. Con carácter excepcional puede haber un plazo de siete días. También son obligatorias otras informaciones —por ejemplo, en materia de seguridad social—, previéndose un plazo mayor a fin de reducir la carga de las tareas burocráticas para las pymes.

Un objetivo evidente de esta Directiva es proteger a los trabajadores de las denominadas «nuevas formas de empleo» (plataformas digitales, cliqueo, por encargo, etc.), e incluso en previsión de nuevas formas que irán surgiendo en función de la evolución tecnológica. Con esta Directiva se pone un término a los abusos e se imponen límites en materia de disponibilidad horaria estableciéndose preavisos razonables. Los trabajadores tendrán derecho a trabajar para diferentes empresas, a ser compensados si se anula demasiado tarde el trabajo encargado y a rechazar sin consecuencias las tareas que se le haya pedido que ejecuten fuera de las franjas horarias acordadas.

Además se reconocen o refuerzan otros derechos, especialmente en el ámbito de la formación, que debe realizarse en horario de trabajo y cuyos gastos correrán por cuenta de la parte contratante. Para los períodos de prueba también se ha previsto una protección férrea contra cualesquiera abusos y renovaciones.

Por último, nos gustaría señalar que esta Directiva, por la que se modernizan de un golpe los mercados laborales de los Estados miembros, es en realidad un punto de partida. Con ella se activa en cada mercado laboral nacional un proceso de modernización y adaptación a las nuevas condiciones en materia de contratos. Todo ello con el respaldo y el apoyo de las instituciones europeas a fin de continuar avanzando por la senda de la cohesión social y del fortalecimiento de la igualdad de condiciones. La Europa de los ciudadanos sigue adelante.

Enrique Calvet Chambon

Ponente sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a unas condiciones laborales transparentes y previsibles en la Unión Europea

«COMPETITIVIDAD Y BIENESTAR EN EUROPA»

Perspectivas sobre el bienestar y la carga de trabajo de los ciudadanos de la UE

El papel fundamental de la Autoridad Laboral Europea para la competitividad y el bienestar en Europa

Está previsto que la recién creada Autoridad Laboral Europea entre en funcionamiento a finales de 2019 en Bratislava, ciudad que alberga su sede. El llamamiento que el presidente Juncker realizó en 2017 fue reflejado en una propuesta de la Comisión en marzo y objeto de un intenso trabajo por parte del Consejo y del Parlamento durante su octava legislatura. Gracias a esta labor, se pudo presentar en un tiempo récord (para mediados de febrero de 2019) el proyecto de Reglamento de la Autoridad Laboral Europea, que el Parlamento aprobó el 16 de abril.

Esta celeridad pone de manifiesto el reconocimiento de la acuciante necesidad de brindar el mismo trato, en términos de protección y promoción, a la libertad de circulación de los ciudadanos en toda la Unión que al resto de libertades, relativas a las mercancías, los servicios y el capital. Por este motivo, el cometido principal de la Autoridad será el de asistir a los Estados miembros y a la Comisión a efectos de la aplicación efectiva del Derecho de la Unión en materia de movilidad laboral y coordinación de los sistemas en el seno de la Unión.

A tal fin, la Autoridad debe a) facilitar acceso a la información en materia de derechos y obligaciones en relación con la movilidad laboral y los servicios pertinentes; b) agilizar y mejorar la cooperación entre los Estados miembros en aras de la aplicación de la legislación pertinente de la Unión, incluida la facilitación de las inspecciones concertadas y conjuntas; c) mediar y facilitar una solución en caso de litigios transfronterizos. La Autoridad ha recibido asimismo el encargo de mejorar la cooperación entre los Estados miembros para hacer frente al trabajo no declarado y otras situaciones que comprometen el buen funcionamiento del mercado interior, como las sociedades fantasma y el trabajo como falso autónomo, sin perjuicio de las competencias de los Estados miembros para tomar decisiones sobre las medidas nacionales.

Por este motivo, la Autoridad desempeñará un papel fundamental a fin de lograr que el pilar europeo de derechos sociales se convierta en una realidad cotidiana para el conjunto de la ciudadanía europea, independientemente del Estado miembro, así como de mejorar la competitividad de las empresas europeas sobre la base de una concertación social plena, la negociación colectiva y la sostenibilidad ambiental. La tentación para las empresas de sucumbir al cortoplacismo y a una espiral de rebajas salariales no solo conlleva la difusión de unas prácticas que generan formas graves de explotación y abuso de la mano de obra móvil, sino que socava los propios cimientos sobre los que descansa la lealtad de la ciudadanía a la Unión y, además, su disposición a trabajar de manera productiva y eficiente.

En este momento, el principal desafío para la Autoridad es demostrar que puede aportar un valor añadido decisivo para el correcto funcionamiento del mercado laboral único mediante la convergencia salarial y la seguridad social. El marco jurídico acordado incluye importantes disposiciones para llevar a buen puerto esta misión:

- En lugar de sobrecargar a la Autoridad con múltiples tareas, se le ha encomendado centrarse en el dumping social, las empresas ficticias, el trabajo no declarado, los falsos autónomos y la aplicación de la legislación social y laboral;
- La Autoridad albergará un sitio web que servirá de portal único para acceder a toda la información y servicios existentes a nivel nacional en relación con la movilidad laboral en la Unión;
- Cada Estado miembro enviará un funcionario de enlace a la Autoridad, garantizando la cooperación directa entre las autoridades nacionales;
- El Consejo de Administración cuenta con un experto independiente del Parlamento Europeo y cuatro representantes de los interlocutores sociales, estos últimos pueden plantear casos concretos a la Autoridad.

Ahora es de suma importancia que las tres partes presten un firme apoyo a la Autoridad para que pueda iniciar su trabajo a tiempo y funcionar de manera adecuada, garantizando la libertad de movilidad laboral y la competencia leal entre empresas.

Georgi Pirinski,

Diputado al Parlamento Europeo (2014-2019)

Ponente alternativo del Grupo S&D para la posición del PE en relación con el Reglamento relativo a la Autoridad Laboral Europea

¿UN NUEVO COMIENZO PARA LA EUROPA SOCIAL?

La crisis económica que estalló hace unos diez años ha dejado profundas secuelas en los trabajadores. Los salarios de muchos de ellos son inferiores a los de la década pasada y el trabajo ya no garantiza escapar de la pobreza. Las generaciones más jóvenes ya no tienen esperanza en el futuro.

Los recortes en los servicios públicos, el aumento del trabajo precario, la creciente desigualdad y la globalización no regulada son algunos de los fracasos que han

provocado el desencanto de la población ante los principales políticos y han conducido a una subida de las fuerzas populistas, antieuropeas, nacionalistas y de extrema derecha.

El pilar europeo de derechos sociales, adoptado por la Unión Europea en 2017, ofrece un resquicio de esperanza. Demuestra que la Unión puede ser uno de los motores del progreso social. Las iniciativas que se han tomado a partir de entonces han creado un impulso que debe mantenerse. Es el caso de la Directiva relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional, la Directiva relativa a unas condiciones laborales transparentes y previsibles y otras medidas como la creación de la Autoridad Laboral Europea.

Ambas Directivas, una vez incorporadas al Derecho nacional, aportarán mejoras reales y tangibles a la vida de los trabajadores.

La Directiva relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional hace que la vida sea un poco más fácil para los progenitores y cuidadores que trabajan. Establece diez días de permiso de paternidad en torno al momento del nacimiento de un hijo, remunerados al nivel de la baja por enfermedad, y cinco días de permiso al año para cuidadores (aunque, por desgracia, sin ninguna obligación de remuneración de dicho permiso). También garantiza el derecho de progenitores y cuidadores a solicitar fórmulas de trabajo flexible y a que los empleadores atiendan estas peticiones y justifiquen su decisión (en caso de denegación). Además, dos de los cuatro meses del permiso parental existente serán intransferibles. Esto significa que, en lugar de que uno de los progenitores, generalmente la madre, pueda acogerse a ocho meses de permiso, el otro (generalmente el padre) deberá acogerse a un mínimo de dos meses. De no hacerlo así, los perderán. No es un sistema perfecto, pero es, sin duda, un avance.

La Directiva relativa a unas condiciones laborales transparentes y previsibles garantiza importantes derechos como el derecho a un plazo de preaviso razonable en caso de trabajo por turnos o el derecho a ser remunerado si las tareas asignadas son canceladas con poca antelación. También restringe prácticas de explotación como la de cobrar a los trabajadores por la formación que necesitan para desempeñar su trabajo, limita los periodos de prueba a seis meses y prohíbe que un empleador impida a los trabajadores aceptar empleos en otras empresas fuera del calendario de trabajo establecido con dicho empleador. La Directiva se queda algo corta, ya que, por ejemplo, no prohíbe los contratos de cero horas y excluye a algunos trabajadores, pero introduce algunos avances significativos para las personas con empleos precarios.

Paralelamente, la Autoridad Laboral Europea velará por el cumplimiento de la legislación laboral de la Unión y luchará contra los abusos en materia de movilidad laboral, seguridad social y desplazamiento de trabajadores.

Pero la Unión debe ir mucho más allá de estas primeras iniciativas positivas de la Comisión Juncker. El pilar europeo de derechos sociales debe aplicarse por entero. Los principios que establece, como la igualdad de género, un salario justo, un empleo seguro y adaptable, un diálogo social y la negociación de convenios colectivos, deben ponerse en práctica en todos y cada uno de los Estados miembros de la Unión.

La nueva Comisión Europea y el Parlamento deben asumir el trabajo iniciado por Jean Claude Juncker y liderar el camino hacia la obtención de estos derechos sociales, combinando la legislación, el semestre de elaboración de políticas económicas y sociales, el presupuesto de la Unión y otras iniciativas. Estos derechos no deben aplicarse únicamente a escala europea, sino también a escala nacional.

La máxima prioridad para los sindicatos debe ser reforzar la negociación colectiva entre sindicatos y empleadores, especialmente en materia de salarios y condiciones de trabajo. La negociación colectiva es necesaria no solo porque sea importante para las condiciones de vida de los trabajadores, sino también porque ha sido desmantelada en muchos Estados miembros debido a la crisis y es esencial para conseguir muchos de los objetivos claves del pilar como un salario justo, la igualdad de género, un entorno de trabajo saludable y seguro y el derecho a la formación y al aprendizaje permanente.

Otros ámbitos en los que los sindicatos buscan avanzar en este nuevo mandato de las instituciones de la Unión incluyen una mayor inversión pública y privada para crear empleos de calidad, una transición socialmente justa y equitativa hacia una economía digital y neutra en emisiones de carbono, la ampliación de los derechos y de la protección de los trabajadores por cuenta propia y de los trabajadores no convencionales, un objetivo de cero casos de cáncer en el lugar de trabajo e iniciativas para reducir la desigualdad salarial (la enorme brecha salarial entre los diferentes Estados miembros de la Unión y también dentro de los mismos, incluida la brecha salarial entre hombres y mujeres y entre el este y el oeste).

La voluntad de los principales partidos políticos democráticos de crear una nueva alianza proeuropea en el Parlamento Europeo y excluir a los nacionalistas y antieuropeos radicales (quienes, asumámoslo, no aportan soluciones a los retos a los que nos enfrentamos hoy) es alentadora, pero toda nueva alianza debe ser algo más que meramente democrática. Así, la justicia social y climática deberán ocupar un lugar prioritario en su orden del día.

Luca Visentini,

Secretario general de la Confederación Europea de Sindicatos (CES)

«HACEMOS VISIBLE LO INVISIBLE»

Ese es el lema del MAX IV (www.maxiv.se), laboratorio situado en Lund (Suecia) y líder mundial en la generación de radiación de sincrotrón.

El recinto es realmente extenso. En el interior del laboratorio MAX IV domina la tecnología. Está previsto que trabajen allí 270 personas —actualmente 140 de diferentes nacionalidades— en 20 edificios. El laboratorio está abierto a más de 2 000 investigadores que trabajan en 25 haces de sincrotrón. Su objetivo es descubrir la mínima estructura de cualquier material. MAX IV está financiado, entre otras fuentes,

por empresas, regiones y universidades suecas, danesas, noruegas, finlandesas y estonias: la cooperación europea como receta para el éxito.

En el folleto podemos también leer lo siguiente:

En el MAX IV, los científicos utilizan rayos X intensos y muy focalizados para examinar las estructuras moleculares y las superficies de una manera mucho más detallada que en el pasado. Investigadores de campos como la biología, la física, la química, el medio ambiente, la geología, la ingeniería y la medicina pueden utilizar esta tecnología. Sin embargo, la mayor parte de la investigación llevada a cabo en esta instalación es investigación básica que busca respuestas a la pregunta de cómo los átomos y las moléculas conforman los diferentes materiales y organismos vivos.

Junto con el MAX IV, la delegación de FP-AP visitó el European Spallation Source (Fuente Europea de Neutrones por Espalación) o ESS (www.esss.se) que se ubica en el mismo recinto, el Parque Científico IDEON.

Se trata, según dicho folleto, de uno de los mayores proyectos de infraestructura científica en fase de construcción actualmente en Europa. Diseñado para generar haces de neutrones con fines científicos, la ESS facilitará una amplia gama investigaciones, que abarcan desde la ciencia a la ingeniería de materiales, o desde la conservación del patrimonio al magnetismo.

Participan en estas investigaciones unos 500 colaboradores y 1 000 empresas, tanto de dentro como de fuera de la UE.

La ESS, construida por científicos para científicos, interactúa con la comunidad investigadora internacional con el fin de asegurar los avances científicos del mañana y servir de impulso a toda Europa.

En la víspera, la jornada se dedicó por completo al seminario de la AAD sobre el tema «El cambio climático: ¿qué podemos hacer?», que contó con un grupo de destacados expertos: Markus Paulsson (estratega energético, Ayuntamiento de Lund), Lars J. Nilsson (profesor de Estudios de Sistemas Medioambientales y Energéticos), Fredrik NG Andersson (profesor asociado del Departamento de Economía), y Roger Hildingsson (investigador del Departamento de Ciencias Políticas), y que fue moderado por Kimberly Nicholas (doctora y profesora asociada de Ciencias de la Sostenibilidad). Fuimos invitados por el Ayuntamiento de Lund, representado por Frederik Ljunghill, concejal de dicho municipio, y por la Universidad de Lund, cuyo rector magnífico, Torbjörn von Schantz, nos dio la bienvenida. Se palpaba por doquier el espíritu investigador europeo.

Las visitas al reloj astronómico de la catedral románica de Lund y al Skissernas Museum (Museo de Bocetos) pusieron la guinda a unas jornadas muy completas, organizadas de forma excelente por Rune Ryden, actual presidente de la AAD (véase también su informe sobre el seminario), y el equipo de tres personas de nuestra Secretaría compuesto por Krist Decanniére, Lisette Hermans y Roland Roblain.

La situación política actual fue analizada por Walter Schwimmer, antiguo secretario general del Consejo de Europa.

El miembro de la AAD Jean-Pierre Audy presentó con éxito una declaración sobre el futuro de la Unión Europea tras las elecciones de mayo de 2019. Destacó el aumento

de la participación y que no se haya producido que el temido tsunami de los partidos de extrema derecha. La declaración concluye con las siguientes palabras: «Sí, las elecciones europeas de mayo de 2019 traen buenas noticias para la Unión Europea, para la paz, la fraternidad y la prosperidad del pueblo europeo».

El próximo seminario se celebrará en Cerdeña en octubre de 2019 y versará sobre el tema «Historia de los intercambios de Cerdeña con el continente y con los países mediterráneos». También aquí puede aplicarse el mismo lema: «Hacemos visible lo invisible».

Brigitte Langenhagen

CAMBIO CLIMÁTICO: ¿QUÉ PODEMOS HACER AL RESPECTO?

En 2016, la FP-AP organizó en Estocolmo un seminario sobre el calentamiento global. En junio de este año se ha celebrado en Lund (sur de Suecia) una reunión de seguimiento dedicada al cambio climático y las medidas que se pueden tomar al respecto.

En el siglo XIX, los científicos constataron que los gases de la atmósfera podrían ocasionar un «efecto invernadero» que afectaría a la temperatura de la Tierra. En los albores del siglo XX, Svante Arrhenius, calculó, en Suecia, que las emisiones industriales podrían acabar provocando un aumento de la temperatura de 3°C.

Las muestras de hielo y otras pruebas de las condiciones climáticas en el pasado remoto demuestran que los crecientes niveles de dióxido de carbono en la atmósfera están relacionados con el aumento de las temperaturas del planeta.

Las actividades humanas, especialmente la combustión de combustibles fósiles y la deforestación, han aumentado la concentración de dióxido de carbono, metano y otros gases que retienen el calor en la atmósfera. Desde el comienzo de la revolución industrial, la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera ha aumentado un 50 %, superando por primera vez desde hace un millón de años 400 ppm.

En la actualidad, aproximadamente el 80 % de la energía mundial se obtiene a partir del consumo de combustibles fósiles, con lo que las emisiones de dióxido de carbono de estas fuentes están aumentando rápidamente. Dado que el exceso de dióxido de carbono permanece en la atmósfera durante siglos, pasarán varias décadas antes de que las concentraciones alcancen su punto álgido y después comiencen a disminuir, incluso si se toman de común acuerdo y con carácter inmediato medidas para reducir las emisiones. Cambiar la tendencia al calentamiento será un proceso a largo plazo.

El Ártico, un lugar en el que toda tendencia hacia el calentamiento se ve amplificada por los cambios en la absorción local de calor a medida que el hielo se derrite, está dando señales reales de calentamiento rápido. Un informe muestra que la cantidad de hielo marino ha disminuido un 8 % por decenio durante los últimos 30 años y que

las temperaturas han aumentado entre 3 y 4°C en algunas zonas del norte de Alaska y Siberia.

¿Qué podemos hacer al respecto con tan poco tiempo? Para un país como Suecia, alcanzar el objetivo de reducción de cuarenta puntos porcentuales de dióxido de carbono en comparación con 1990 no plantea problemas, según los científicos. Sin embargo, en términos reales, esta cifra representa unas emisiones tan solo un 18 % inferiores a las de 1990. Se podría lograr una reducción adicional (hasta el 40%) en el marco actual de la política climática, sin que fueran necesarios cambios drásticos en términos tecnológicos o energéticos. Esta reducción podría lograrse mediante la promoción de la eficiencia y la adopción de otros combustibles. Se podría barajar la implantación de sistemas de calefacción urbana en las ciudades, así como el uso de bioenergía y de fuentes de electricidad renovables, como la solar y la eólica.

Es importante que el sistema económico actual se complemente con una visión más duradera y evolutiva. La producción de acero y cemento es una importante fuente de emisiones de dióxido.

En la actualidad, los investigadores intentan encontrar una manera de producir acero sin carbón. Si lo logran, estaríamos ante un cambio de enorme calado en comparación con el método tradicional de producción. Lo mismo puede decirse de la producción de cemento, aunque la reducción de las emisiones de dióxido sería quizás más modesta.

Existe margen para realizar este tipo de reducciones y debemos optar por las mejores soluciones técnicas en el sector del transporte. Las hipótesis y los planes de futuro constituyen herramientas importantes para aumentar el nivel de conocimientos de cara a la transición hasta la eliminación total de las emisiones. En los próximos 30-50 años, las normas y conductas sociales cambiarán. Redunda en beneficio de todos que la evolución hacia una sociedad sin carbono transcurra sin sobresaltos.

Pero, ¿cómo convencer a la ciudadanía de un pequeño país, como Dinamarca, por ejemplo, cuando solo genera el 0,1 % de la contaminación y las emisiones de dióxido mundiales? La tecnología permite reducir las emisiones, pero ¿cómo convencer a la gente? Ese es el quid de la cuestión.

Otra cuestión trascendental es el crecimiento demográfico, pero para analizarla necesitaríamos otro seminario.

Rune Rydén

Presidente

FP-AP

CANADA

Asistir a la Asamblea Anual de la Asociación de Former Parliamentarians de Canadá - CAFP me ha reafirmado en mi convicción de que establecer relaciones de colaboración con otras organizaciones, que a nivel global tengan objetivos

relacionados con los nuestros, para intercambiar información, experiencias, ideas y maneras de trabajar que propicien la innovación y mejoren la eficacia de nuestras actuaciones, es una de las mejores inversiones que podemos hacer para que nuestra asociación se mantenga dinámica y progrese perfectamente integrada en la realidad global del mundo que nos ha tocado vivir.

Me ha refirmado también en mi convicción sobre el importante papel que pueden jugar asociaciones como las nuestras para avanzar hacia un mundo mejor: el conocimiento, liderazgo, compromiso y experiencia de la mayoría de ex parlamentarios tiene un gran valor, y no debe desperdiciarse.

La CAFP tiene como objetivo trabajar para mejorar la democracia en el mundo. Algunos de sus miembros como el former presidente de la Asociación, Leo Duguay, son auténticos expertos en la materia.

En los distintos actos programados, tuve ocasión de conocer y hablar con Former MP y Senadores de distintos grupos políticos y todos ellos coincidieron en señalar, que su participación activa en la asociación responde a la voluntad de seguir sirviendo a su país.

La acogida que me dispensaron fue magnífica y el interés por lo que sucede en la UE fue el denominador común: me preguntaron principalmente por el resultado de las recientes elecciones al Parlamento Europeo, por el futuro del Brexit, por las relaciones de la UE con la administración Trump y por la situación en Catalunya. La presidenta actual de la asociación, Dorothy Dobbie, con la que ya había podido cenar la noche anterior, me dio la oportunidad de hablar en la Asamblea.

La Asociación Canadiense goza de un gran apoyo institucional por parte de la House of Commons y del Senado. Con ambos oradores hablamos sobre los temas de más actualidad para el país: Los problemas con los USA para la ratificación del NAFTA, la crisis abierta con China tras el arresto de Meng Wanzhou, la directora financiera e hija del fundador de Huawei, acusada de violar las sanciones a Irán, y de la situación actual del Quebec.

También el Ártico y las comunidades indígenas fueron temas que tratamos y que me interesaron particularmente. Canadá es uno de los 5 países que tienen la soberanía del territorio ártico, el derecho de explotación de sus recursos y la mayor responsabilidad en el mantenimiento de su ecosistema. El Ártico representa el 40% del territorio de Canadá, y una parte esencial de la identidad canadiense. Allí viven 115.000 personas, mayoritariamente indígenas con dificultades para acceder a la vivienda, a la educación y a la sanidad, y para la producción local de alimentos frescos, debido a las condiciones de vida de esta región. Además los efectos del cambio climático a los que se enfrenta hoy el ártico son, a la vez, fuente de desafíos y oportunidades.

La población indígena crece a un ritmo cuatro veces superior al del resto de la población y las lenguas indígenas muestran un fuerte resurgimiento.

Fue una visita muy fructífera, y aunque algunas de sus actividades son muy parecidas a las nuestras: publicación de la revista "Beyond the Hill", visitas de estudio, seminarios, conferencias, y encuentros regionales; tomé buena nota de todo lo que me pareció interesante para implementar en nuestra asociación.

Para terminar, quiero tener un recuerdo para un colega y amigo, el Senador Pierre Claude Nolin con quien compartí muchas horas de trabajo en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN, y que murió en el 2015 siendo el Speaker del Senado de Canadá. Todos coincidimos en que era una excelente persona.

Teresa Riera Madurell

VISITA A BUCAREST

Un encuentro personal vale más que mil artículos de periódico. Por esta razón, la Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo ha visitado Bucarest en el marco de la Presidencia rumana de la Unión Europea.

La visita a Bucarest de los antiguos diputados al Parlamento Europeo se ha desarrollado en el marco de importantes acontecimientos políticos.

Con una participación del 51,07 % en las elecciones europeas, la población rumana ha ratificado su adhesión a la Unión Europea. El referéndum convocado por el Presidente de Rumanía, Klaus W. Iohannis, en el que ha participado el 83 % del censo, ha acarreado consecuencias internas.

Visitamos el Museo Nacional de la Aldea Dimitrie Gusti, un museo etnográfico al aire libre que presenta de manera impresionante la vida tradicional de las aldeas rumanas. Pudimos conocer los modos de vida del pasado en diferentes regiones de Rumanía.

Stephan Meuser, representante de la Fundación Friedrich Ebert en Rumanía, nos presentó una visión general de las especificidades culturales y de la situación política en Rumanía, prestando especial atención a las infraestructuras, el sector con bajos salarios, la corrupción y el resultado de las elecciones europeas.

El rector de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos, Remus Pricopie, nos brindó una calurosa bienvenida en el prestigioso edificio de esta universidad. Mantuvimos un encuentro cordial con los estudiantes. Estaban muy bien informados y formularon un gran número de preguntas sobre el futuro de la Unión Europea, incluido el conflicto sobre el Brexit.

El Gobernador del Banco Central de Rumanía, Mugur Isărescu, expuso la situación monetaria, señalando el carácter independiente del Banco. En el centro de nuestras reflexiones se situaron la incorporación a la zona del euro y el desarrollo económico interno, que adolece de un notable desequilibrio entre zonas rurales y ciudades. Nicușor Ruiu, exmiembro del Consejo de Gobierno, organizó una visita al Museo del Banco y un recorrido por el prestigioso edificio.

El Parlamento rumano ofreció una cena, amenizada por cuatro virtuosos de la Orquesta Filarmónica Paul Constantinescu. Este ambiente nos permitió mantener un prolífico intercambio de puntos de vista.

Al día siguiente, asistimos a una reunión con la delegación en el Palacio del Parlamento, presidida por Angel Tîlvăr (presidente de la Comisión de Asuntos Europeos de la Cámara de Diputados rumana), Rozália-Ibolya Biró (presidenta de la Comisión de Política Exterior de la Cámara de Diputados rumana), Gabriela Crețu (presidenta de la Comisión de Asuntos Europeos del Senado rumano) y Cristian-Sorin Dumitrescu (presidente de la Comisión de Política Exterior del Senado rumano).

Se sumó a la reunión el antiguo diputado al Parlamento Europeo y actual diputado en la Cámara rumana por la minoría de Transilvania, Ovidiu Ganț. Hablamos de la

incorporación al espacio Schengen y de la extraordinaria situación de Rumanía en lo relativo a las cuestiones de defensa común.

En el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo en Física e Ingeniería Nuclear de Măgurele, los investigadores nos presentaron el proyecto Extreme Light Infrastructure, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Se trata de la investigación más avanzada del mundo en física fotonuclear. En amplias estancias, cuyas particularidades constructivas suscitan nuestra admiración, 250 investigadores trabajan con láser y llevan a cabo investigación básica sobre los residuos nucleares. El doctor Călin Alexandru Ur, director técnico del pilar de física nuclear del proyecto, señaló la falta de investigadores en física nuclear y expuso su plan de contratación internacional.

La cultura, la política y las distintas reuniones con los rumanos han destacado la importancia de este tipo de visitas de la Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo a otros países.

Brigitte Langenhagen
Erna Hennicot-Schoepges

INSEGURIDAD EUROPEA

En la muy interesante y muy bien organizada visita a Rumania de esta Asociación, celebrada del 2 al 4 de este mes de junio, tuvimos un encuentro con profesores y estudiantes de la Universidad Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública. En el debate que se abrió, un participante de la Universidad preguntó sobre la causa del fraccionamiento y la inestabilidad política que mostraban los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo celebradas unos días antes.

Escuchando la pregunta apunté “inseguridad”. Creo que la aparición y consolidación de propuestas políticas de extrema izquierda y extrema derecha que muestran los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo se debe a un sentimiento de inseguridad que se relaciona con la incapacidad de la pertenencia a la Unión Europea, que a sus ojos, ya no es capaz de proporcionar las garantías de estabilidad y progreso individual y colectivo atribuidas a tal pertenencia.

Una de los mayores logros de la Unión actual, sino el mayor, es el Estado del Bienestar, el mayor y más grande nivel de asistencia social de las grandes áreas desarrolladas del mundo. La Europa occidental, surgida de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial fue construyendo sociedades con garantías sociales que dieron un altísimo nivel de seguridad en la vida de sus ciudadanos. El Estado del Bienestar fue y es el gran logro de nuestras sociedades y marca de garantía en la pertenencia a la Unión Europea.

La Gran Recesión y sus efectos, ha dado al traste con tal seguridad. Las limitaciones en los niveles de asistencia han sido evidentes. La deuda alcanzada en muchos estados miembro impide mejorarlos. Las políticas para mantenerse o volver a los niveles de déficit en los estados miembro de la eurozona han obligado y obligan a

contenciones presupuestarios que impiden responder a exigencias de mejoras por parte de áreas muy importantes de la sociedad, que denuncian también de desigualdades crecientes en el seno de la misma. La inseguridad en las pensiones, la precariedad en el trabajo y los bajos niveles salariales impiden a los jóvenes el acceso digno a la vivienda y hacer proyectos de futuro que den estabilidad a sus vidas y la formación de una familia.

Ciertamente hemos salido de la Gran Recesión, los índices de crecimiento económico nos muestran signos continuados de recuperación, pero no son suficientes para reducir una deuda demasiado elevada, ni para recomponer la situación de la clase media que asegura y da estabilidad a las sociedades, ni tampoco para mejorar la situación de los jóvenes, que en mucho estado miembro son los que presentan los mayores índices de desempleo.

En definitiva, en las sociedades europeas se ha instalado en muchas de sus capas sociales la inseguridad y la falta de expectativas de progreso. Todas las encuestas de opinión señalan que por primera vez tenemos una generación que cree que la que le sigue estará peor. Opino que esta inseguridad ante el futuro, inexistente antes de la Gran Recesión, ha socavado y socava los fundamentos que provocaban el consenso social en la aceptación a la pertenencia a la Unión Europea, fomentando las opciones de extrema izquierda y extrema derecha que analizamos en la visita a Rumania poco después de las elecciones al Parlamento Europeo.

Carles A. Gasòliba i Böhm

VISITA A LA UNIVERSIDAD MÁS ORIENTAL DE LA UE

La Universidad Ioan Cuza de Iași no es solo la universidad más oriental de la UE, sino también la más antigua de Rumanía. Fue fundada en 1860 y muchos de sus edificios datan de antes de la Primera Guerra Mundial (cuando Rumanía era rica y podía permitirse gastos de representación). Los estudiantes, que actualmente son 26 000 jóvenes, disfrutan de un ambiente muy particular: la universidad no solamente dispone de numerosas residencias, restaurantes, parques, bibliotecas, incluso librerías de viejo (la gente sigue leyendo a la manera tradicional en la vecindad de una gran facultad de Informática) y un soberbio jardín botánico, sino que también tiene su propio hotel para científicos amigos de visita. La Universidad mantiene una intensa actividad de intercambios internacionales y anima a sus estudiantes a participar en el programa Erasmus; según los profesores, desde el principio del programa ya han participado en él 8 000 estudiantes.

El seminario, de dos días de duración, estaba organizado por la Facultad de Economía y Administración de Empresas, en el marco de la Semana de Europa de la Universidad, y coordinado por los profesores Irina Bilan y Marius Apostoae. En total, participaron en el seminario casi 100 estudiantes. El tema general del seminario era la unión monetaria europea. Mi ponencia se centró en la historia de la moneda común, lanzada por el Tratado de Maastricht como único proyecto concreto de la triada de la unión monetaria, la unión económica y la unión política. Fue de especial interés para

los estudiantes la reglamentación de política financiera introducida durante la crisis para estabilizar la moneda común. Se formularon severas críticas de la reglamentación, que sigue siendo muy limitada, y se deploró el hecho de que la situación internacional en materia de política financiera siga siendo crítica, especialmente por el enorme crecimiento del sistema bancario paralelo. Junto al interés intenso —y experto— en la Unión Monetaria, hubo otro centro de interés: la democracia europea, ya que estábamos en vísperas de las elecciones europeas. ¿Qué tiene de particular la democracia europea? ¿Que el Parlamento Europeo tiene hoy mucho poder, pero se trata de derechos de codecisión, y que el Consejo de Ministros sigue teniendo el poder mayor? ¿O que para llegar a decisiones —también en el Parlamento— siempre sea necesario llegar a compromisos? Y también por lo largo del camino recorrido por este Parlamento hasta que por fin hubo elecciones directas, y por las prolongadas disputas hasta llegar a su configuración actual —disputas que distan mucho de haber concluido—. Los animados debates concluyeron con el intento de persuadir a los estudiantes de que lo inacabado de la construcción de la UE, es decir, precisamente el hecho de que esta Europa siempre haya estado en obras y lo esté aún hoy es lo que hace interesante dedicarse intensivamente a ella.

Birgit Daiber

VISITA A IZMIR

Es prácticamente imposible que Esmirna no impresione. Ubicada en el oeste de Turquía, a orillas del Egeo, la ciudad debe su nombre a la reina amazona Esmirna. Hoy en día es la tercera urbe más grande de Turquía, por detrás de Estambul y Ankara, la capital.

Caracterizada por la juventud y el dinamismo de su población (casi la mitad de sus cuatro millones de habitantes es menor de treinta años), dispone de un excelente sistema de transporte público, que incluye una red de metro con dieciocho estaciones y en rápida expansión. A lo largo de la historia, Esmirna ha albergado numerosas culturas y religiones diferentes, de los persas a los antiguos griegos, de los romanos a los otomanos. En la actualidad también alberga la Universidad de Economía de Esmirna (İzmir Ekonomi Üniversitesi), a la que acudí en mayo en representación de los antiguos diputados al Parlamento Europeo. El profesor Alexander Bürgin me invitó para dar una charla a sus estudiantes acerca de diversos temas, que incluían la política exterior de la UE y Turquía y el futuro de Europa tras el Brexit.

En la Universidad de Esmirna están matriculados unos 8 000 estudiantes y parte de sus instalaciones ocupa lo que otrora fue un lujoso hotel. Muchas de las asignaturas se imparten en inglés, idioma que dominaba la práctica totalidad de los estudiantes con quienes tuve ocasión de hablar. La Universidad de Esmirna ha suscrito convenios Erasmus+ con más de 168 universidades de 26 países y colabora a nivel académico con otras 41 universidades.

La conferencia que pronuncié ante los doctorandos del profesor Bürgin versó sobre la gobernanza y los procedimientos de la UE. Departimos de los preparativos para las elecciones de 2019 y de cómo la UE puede estrechar lazos con su ciudadanía. Sin

embargo, cabe recordar que numerosos estudios demuestran que las políticas de la UE están más en sintonía con las aspiraciones de sus ciudadanos que las de muchos gobiernos nacionales.

Mi estancia en Turquía coincidió con la polémica decisión de la Junta Electoral Central de ordenar la repetición de las últimas elecciones municipales en Estambul aduciendo supuestas irregularidades. A pesar de todo, durante mi charla con los estudiantes de posgrado, manifesté mi optimismo en cuanto al futuro de las relaciones entre la UE y Turquía. Turquía —sin duda alguna Estambul y Esmirna— parece gozar de un nivel y unas perspectivas económicas tan avanzadas como las de otras muchas ciudades de la UE. Cierto es que quedan graves problemas por resolver; pero sería un sinsentido para nosotros cerrar la puerta de la solicitud de adhesión a Turquía en un momento extremadamente delicado.

Durante el debate con los estudiantes del grado de estudios europeos, el debate giró en torno al Brexit, como no podía ser de otra manera. Al exprimer ministro David Cameron le salió totalmente el tiro por la culata con su ingenua decisión de convocar un referéndum con la esperanza de mantener unido al Partido Conservador. Los conservadores británicos están más divididos que nunca, mientras que los laboristas (partido al que pertenezco) se encuentran en un estado de estupor, por ponerlo suavemente, y el país está abierto en canal.

Hoy por hoy resulta imposible predecir cómo se conseguirá que las relaciones del Reino Unido y la UE logren salir de este atolladero. Si las decisiones se dejaran en manos de jóvenes tan bien informados como los estudiantes de la Universidad de Esmirna, quién sabe, quizás consiguiéramos avanzar y alcanzar acuerdos más sensatos.

Entre unas cosas y otras, mi visita a Esmirna pasó como un suspiro y regresé a casa con el espíritu rebosante de gratos recuerdos e imágenes.

Robert Evans

HACIA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DE MAYO DE 2019

Fui invitado a participar en una conferencia en la Universidad de Roma Tor Vergata, que tuvo lugar en Roma los días 6 y 7 de mayo y congregó a unos ciento veinte doctorandos en torno al tema de las elecciones europeas que se acaban de celebrar. Tuvimos ocasión de asistir a una amplia gama de apasionantes presentaciones sobre la evolución del Parlamento Europeo a partir de una asamblea de diputados designados originarios de los seis Estados miembros originales hasta convertirse en el actual Parlamento Europeo, cuyos 751 diputados son elegidos por sufragio directo y ejercen una gran influencia en prácticamente todos los ámbitos legislativos de la Unión.

La conferencia fue organizada por la Universidad de Roma Tor Vergata y la AUSE (Associazione Universitaria di Studi Europei) y recibió el apoyo del Programa

Erasmus+ de la Unión Europea y de la Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo.

La conferencia estuvo encabezada por la presidenta de la AUSE, Daniela Felsini, de la Universidad de Roma Tor Vergata, y por el secretario general de la AUSE, Francesco Velo, de la Universidad de Pavía.

Durante mi discurso, desgrané las particularidades del Parlamento debidas a su naturaleza supranacional:

- Constituye el experimento de democracia transnacional de mayor alcance del mundo;
- Está obligado a desarrollar sus actividades en tres lugares en vez de en una única sede;
- Su nivel de multilingüismo no tiene parangón;
- Al igual que en el Congreso de los Estados Unidos y a diferencia de lo que ocurre en los Parlamentos nacionales, ningún gobierno emana directamente de una mayoría en el Parlamento Europeo;
- Los diputados al Parlamento Europeo proceden de un número fijo de partidos políticos nacionales.

A lo largo de mi discurso, pasé revista a la evolución de las competencias y capacidad de influencia del Parlamento Europeo, desde 1958 —cuando no era sino una Asamblea de 142 diputados elegidos indirectamente— hasta las últimas elecciones del 23 al 26 de mayo de 2019, pasando por las primeras elecciones por sufragio directo en 1979. Además, departimos acerca de cómo, a lo largo de los años, el Parlamento Europeo ha logrado dejar de ser una institución con una reducida influencia para convertirse en un actor determinante en la mayoría de los ámbitos políticos. La evolución de un Parlamento al que solo había que consultar a un Parlamento Europeo que debe aprobar toda la legislación de la Unión apenas ha llevado cuarenta años.

Este año, en que se conmemoran los cuarenta años de la primera elección por sufragio directo y los cuarenta años de la muerte de Jean Monnet, cabe destacar hasta qué punto es extraordinario que el Parlamento Europeo se haya convertido en la actualidad en una de las dos instancias legislativas de la Unión.

El debate fue muy animado y la organización excelente.

Quisiera manifestar mi agradecimiento a la Universidad de Roma Tor Vergata y a la AUSE por invitarme en representación de la Asociación de Antiguos Diputados al Parlamento Europeo.

Reciban un cordial saludo:

John Iversen

UNIVERSIDAD DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD LUISS

Al final de la octava edición de la Escuela de verano LUISS sobre «Democracia parlamentaria en Europa», dedicada a «las elecciones parlamentarias y la responsabilidad democrática en la era del populismo», el 19 de julio se celebró en Roma, en la sede de la Universidad LUISS Guido Carli, la conferencia titulada

«Euroescepticismo y el 'nuevo' Parlamento Europeo: ¿qué ocurrirá después de las elecciones de 2019?».

La reunión suscitó gran interés entre los participantes gracias al atractivo de oradores como: el presidente Enrique Barón Crespo; Nicola Lupo, profesor de la LUISS; y Jan Wouters, profesor de la Universidad Católica de Lovaina. Cristina Fasone, directora del programa Jean Monnet que recibe el apoyo de la AAD, presentó temas como: los retos que deberá afrontar el próximo Parlamento Europeo; el futuro papel de los grupos euroescépticos en Europa; la influencia de los diputados euroescépticos en el procedimiento legislativo y las relaciones interinstitucionales tras el Brexit; las eventuales posibilidades que podrían aprovechar los euroescépticos y los soberanistas.

En la presentación de su visión positiva de Europa, el presidente Barón Crespo recordó la alta participación ciudadana en las pasadas elecciones europeas (+ 10 %), si bien se aplicaron sistemas electorales totalmente diferentes y no se cuestionó el euro, aunque sí se manifestó, por el contrario, el deseo de reforzar las fronteras: consideró, no obstante, que el «pacto presupuestario» ha superado en la práctica los valores y principios del Tratado de Lisboa. «Los retos que se plantean son los siguientes: cooperación, inmigración, presupuesto, política exterior, defensa y seguridad, desempleo, cambio climático (con una compensación por regular con un «pacto verde») y acuerdos comerciales como el reciente acuerdo UE-MERCOSUR; pero la verdadera revolución consistirá en lograr la igualdad de trato entre hombres y mujeres, como ha declarado la nueva presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen. El procedimiento de codecisión entre las instituciones adquiere un papel fundamental, prosigue Barón, en un Parlamento Europeo cada vez más politizado, con peticiones de votación secreta inapropiadas, y que los británicos no parecen tener la intención de abandonar, pues siguen desempeñando un papel determinante en la elección de las mesas y también en las comisiones».

Todos los ponentes destacaron el deseo de los euroescépticos de obstaculizar cualquier forma de integración, ralentizando el ritmo de las reformas y de las decisiones, y analizaron la formación de mayorías variables, en función de la agenda del Parlamento Europeo, en una legislatura 2019-2024 que será cualquier cosa excepto monótona.

Tras la conferencia, participamos en la Asamblea General del Centro de Estudios del Parlamento (LUISS CESP), bajo la presidencia de Andrea Manzella, quien en su discurso abordó el fenómeno del «populismo» basado en la política de las emociones, que no permite hacer previsiones, y quien, en su análisis en el libro escrito recientemente con Nicola Lupo «El Parlamento Europeo, una introducción», considera que una presencia soberanista es «útil, incluso indispensable», siempre que siga siendo «una oposición interna dentro del sistema». Que sea, pues, una minoría capaz de estimular y no una fuerza eurohostil de tal magnitud que pueda bloquear la integración europea: será necesario, por consiguiente, aumentar las acciones conjuntas del Parlamento Europeo y de los Parlamentos nacionales para establecer una cooperación parlamentaria, prevista en los Tratados de la Unión Europea, en la que se reconozca a los soberanistas el estatuto de oposición en un espacio interior europeo. Comparte el análisis Marta Dassù, directora de Aspenia, que considera fundamentales la modificación de los reglamentos para evitar posiciones

políticas rígidas que son factores de contestación inútiles, y una iniciativa legislativa del Parlamento Europeo que refuerce la política exterior y de defensa común, que debe basarse en la economía y la seguridad, y recupere la confianza en los Estados miembros. Personalmente, considero que también será decisivo el papel del alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

Monica Baldi